

# *Memoria e Historia: reajustes y entendimientos críticos*

*Juan Sisinio Pérez Garzón*

Universidad de Castilla-La Mancha

Aunque se produzca cierta saturación con temas que se convierten en objetos persistentes de publicación y debate, en el caso de las relaciones entre Memoria e Historia el flujo tiene visos de convertirse en asunto ya integrado para siempre en el oficio del historiador. Sin duda, cuando se abordan una y otra vez determinadas cuestiones en una ciencia social, se debe a las demandas y expectativas que existen en la sociedad de ese momento. Si además esas aportaciones se agolpan en ciertos años, eso responde a coyunturas como la de España en la última década, cuando se ha desarrollado una rica proliferación de análisis sobre las relaciones entre Memoria e Historia. Sólo en Dialnet, el portal más conocido de difusión de la producción científica de nuestro país, bajo la rúbrica de «memoria histórica» aparecen exactamente 1.060 trabajos publicados en los últimos diez años. Esto sin contar otras muchas publicaciones no recogidas en dicho portal. Además, dicha preocupación social e historiográfica se comprende no sólo por las inquietudes amasadas previamente durante la transición y desarrollo de la democracia en España, desde 1977 en adelante, sino también como parte del auge de propuestas y debates sobre la memoria existentes en nuestro entorno occidental. Así se constata en el balance que realizó ya en 1998 Josefina Cuesta, como en el análisis historiográfico que seis años más tarde sistematizó Ignacio Peiró, ambos en *Ayer*<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Josefina CUESTA BUSTILLO: «Memoria e Historia», *Ayer*, 32 (1998); en con-

En efecto, el despliegue de los estudios sobre la «memoria histórica» ha afectado prácticamente a todos los países y culturas. Si salimos de nuestras fronteras, se ratifica que incluso las polarizaciones sociales vividas con tal motivo en España no constituyen ninguna anomalía<sup>2</sup>. Ciertamente es que, en nuestro país, al debate más o menos académico se ha sumado el trauma de una guerra civil con la lógica exigencia de justicia reparadora para aquellas víctimas que, enterradas en fosas o descampados sin la adecuada exhumación y el necesario recuerdo, al menos social y moralmente se merecen la reparación del sufrimiento en sus descendientes. En este punto los historiadores no pueden lavarse las manos como Pilatos, porque, más allá de cualquier valoración jurídica, situarse en la neutralidad significa rechazar el sentimiento de piedad hacia el conjunto de los muertos provocados por aquella tragedia, esto es, negarse rotundamente como seres humanos.

Esto explica el cenit de máxima producción sobre Memoria e Historia en la última década, cuando el debate en torno a la llamada «ley de memoria histórica» y la misma guerra de memorias ocuparon en España una parte importante de la agenda de preocupaciones ciudadanas y, lógicamente, de los historiadores<sup>3</sup>. Aunque se le llame así, dicha ley se ciñó a unos contenidos de reparación imprescindibles para afianzar la convivencia democrática, quizás insuficientes para algunos sectores sociales, y por eso, por más que haya algunas voces empeñadas en denostarla (¿por carencia de piedad?), se limitó a intitularse, tal y como se aprobó a finales de 2007,

---

creto su estudio «Memoria e Historia. Un estado de la cuestión», pp. 203-246, y el libro *Id.:* *La odisea de la memoria. Historia de la memoria en España. Siglo XX*, Madrid, Alianza Editorial, 2008; e Ignacio PEIRÓ: «La consagración de la memoria: una mirada panorámica a la historiografía contemporánea», *Ayer*, 53 (2004), pp. 179-205.

<sup>2</sup> Baste recordar como ejemplo el cercano caso de Francia, Pascal BLANCHARD e Isabelle VEYRAT-MASSON: *Les guerres de mémoires. La France et son histoire. Enjeux politiques, controverses historiques, stratégies médiatiques*, París, La Découverte, 2010.

<sup>3</sup> Un ejemplo de este debate historiográfico en España se plasmó en el núm. 7 de *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, con aportaciones de Josefina CUESTA BUSTILLO, Víctor Manuel SANTIDRIÁN ARIAS, Francisco ESPINOSA y Rafael CRUZ, entre otros, más la polémica cruzada entre Santos JULIÁ y Pedro RUIZ TORRES. Las perspectivas cercanas al bando sublevado contra la República, en Alfonso BULLÓN DE MENDOZA y Luis Eugenio TOGORES SÁNCHEZ (coords.): *La otra memoria*, Madrid, Actas, 2011.

la «Ley por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la Dictadura»<sup>4</sup>.

Ahora bien, conviene insistir en que España no es un caso excepcional, procesos similares se han dado en múltiples países, cada uno con una cronología específica, desde la memoria de las víctimas de la Alemania nazi o el mito de la resistencia francesa hasta el debate en Indonesia sobre el terrorismo de Estado practicado por el general Suharto, pasando por los países que sufrieron dictaduras en Latinoamérica hasta el caso del poder racista en Sudáfrica. Sin duda, la propia existencia de una democracia implica una dinámica de pluralismo en todas las facetas de la vida social y, por tanto, una doble exigencia. La primera, la necesidad de dejar espacio para las personas y grupos sociales cuyas voces habían sido silenciadas anteriormente. Este hecho adquirió mayor protagonismo en las democracias jóvenes que procedían de etapas dictatoriales en las que ese silencio se había construido sobre la violencia física. También hubo otros factores en las últimas décadas del siglo XX: la nueva oleada de nacionalismo en importantes zonas como los Balcanes y los territorios antes integrados en la Unión Soviética, el cuestionamiento de las memorias santificadas por viejos Estados nacionales y además la construcción de relatos postcoloniales y no eurocéntricos. De tal cúmulo de realidades que zarandeó las memorias establecidas surgió una segunda exigencia, la que se expresó en el ámbito específico de las ciencias sociales al tener que abordar tareas de discernimiento metodológico para precisar las lindes entre los reclamos cívicos y las garantías de verdad.

El resultado es conocido, desde los años ochenta del siglo XX la cultura de la memoria ha producido innumerables textos sobre recuperación de pasados, significados de las conmemoraciones, usos públicos de la historia o sobre las renegociaciones del presente sobre el olvido o los compromisos de convivencia. Semejante eclosión cívica ha impactado en todas las ciencias sociales, por eso hay

---

<sup>4</sup> Ley 2/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura. BOE, 310 (27 de diciembre de 2007), pp 53410-53416. Necesaria la obra de Paloma AGUILAR FERNÁNDEZ: *Políticas de la memoria y memorias de la política: el caso español en perspectiva comparada*, Madrid, Alianza Editorial, 2008.

que tener presentes las aportaciones sobre la memoria como realidad social y experiencia individual realizadas desde la filosofía, la psicología, la antropología, la sociología, la ciencia política... Imposible hacer en estas páginas un balance de tan densa producción científica<sup>5</sup>. Sólo cabe esbozar una tesis a modo de propuesta historiográfica, que la Memoria y la Historia ya han quedado definitivamente entrelazadas como formas de relacionarse con el pasado y, por más que saturé en algún momento, esas relaciones entre Memoria e Historia ya forman parte de las tareas propias del historiador. En los siguientes epígrafes se esbozan tres facetas de esta propuesta o tesis: que la Memoria y la Historia tienen lazos sociales que les son comunes y, por tanto, inevitables; que nuestras sociedades son cada vez más reflexivas y, por último, que a la ciencia histórica corresponde la construcción de un relato basado en el cambio como constante de la humanidad.

## Vínculos sociales entre la Memoria y la Historia

Existe un amplio consenso entre los científicos sociales para deslindar Historia y Memoria. Esquemáticamente, la historia consistiría en el discurso crítico y científicamente argumentado sobre el pasado, mientras que la memoria no tendría por qué ajustarse a una verificación objetiva de las fuentes pues selecciona las experiencias del pasado que individual o colectivamente se recuerdan para afianzar una identidad o sentimiento de grupo<sup>6</sup>. Ahora bien, esto sería cierto si Historia y Memoria fuesen realidades compactas y homogéneas internamente, perfectamente delimitadas entre sí, como dos bolas de billar. Sin embargo, en la construcción de las representaciones colectivas del pasado y en el desarrollo de la historia como ciencia se constatan vínculos sociales que, al ser compartidos, generan influencias mutuas e incluso solapamientos totales en ciertos casos. Además, el historiador siempre ha usado la «memoria» de los testigos de cada época como una fuente más.

---

<sup>5</sup> María Silvia LEONI y María del Mar SOLÍS CARNICER: «Historiografía y teoría, una introducción bibliográfica (2000-2010)», *Historiografías*, 1 (2011), pp. 68-94, <http://www.unizar.es/historiografias/numeros/1/bib.pdf>.

<sup>6</sup> Estas cuestiones en Eduardo MANZANO y Juan Sisinio PÉREZ GARZÓN: *Memoria histórica*, Madrid, CSIC-Catarata, 2010.

Memoria e Historia, por tanto, se encuentran atadas tanto en cuestiones metodológicas como por exigencias sociales. Conviene recordar que el origen de la historia como ciencia y profesión durante el siglo XIX estuvo marcado por la necesidad de construir las memorias nacionales. Los Estados se organizaron sobre la construcción de un pasado cuyas improntas nacionalistas han marcado desde entonces los temas, los contenidos y el vocabulario de la historia como ciencia. Sin embargo, a lo largo del siglo XX se desarrollaron nuevas exigencias metodológicas para elaborar un conocimiento crítico sobre el pasado. Se considera que la historia como ciencia tiene que fundamentarse siempre en la constante verificación de fuentes junto al despliegue del pertinente marco conceptual que teorice el entrecruzamiento y contraste de las múltiples variables de los procesos sociales. Así, las diversas escuelas historiográficas han ampliado los criterios de científicidad, e incluso los más destructivos embates posmodernos han coincidido en reforzar la depuración crítica del conocimiento del pasado.

Aceptadas estas premisas, también se comprueba que los historiadores profesionales, por más que se parapeten contra las diversas culturas de la memoria por juzgarlas subjetivas y hasta peligrosas para los afanes científicos, por más que realicen las necesarias tareas de desmantelamiento de las memorias, también se encuentran inmersos en una cosmovisión con su correspondiente memoria de identidad social que afecta al ejercicio de su profesión. La receta, practicar el análisis genealógico de las cuestiones que, desde el presente, delimitan las razones y los valores de cada historiador, porque precisamente la historiografía consiste en abordar el entramado de condicionantes culturales e ideológicos existentes en nuestro quehacer. En definitiva, el dilema decisivo de la historia radica en cómo elaborar un análisis científico si se aísla de los aspectos prácticos que tiene toda ciencia social<sup>7</sup>. Cabe recordar que en las ciencias sociales existe una dimensión cognitiva y otra dimensión práctica, ambas inextricablemente unidas porque el conocimiento es un instrumento de la vida e implica acción, y toda acción, en consecuencia, necesita conocimiento. Por eso la historia como ciencia social no puede ser una excepción al aspecto constitutivo de la comunicación humana que consiste en aportar contenidos y explicar

---

<sup>7</sup> Marc BALDÓ LACOMBA: *Introducció a la història: praxi, estructura i canvi*, Valencia, PUV, 2009.

relaciones. De este modo, inevitablemente los conocimientos históricos se integran como parte de una determinada cosmovisión, incluso se adaptan a esa cosmovisión y pasan a ser usados por una u otra ideología.

Conviene insistir, por tanto, en el aspecto constitutivo de la comunicación humana, el de contenidos y el de relación. Si se investigan hechos que a nadie interesan, la historia —como le puede ocurrir a la filosofía, a la sociología, a la economía, etc.—, deja de tener interés; pero si sólo se investiga lo que quiere la gente o una determinada gente en una muy concreta coyuntura, se subordina la investigación a los intereses de ese grupo. Es un dilema cuya solución no tiene fácil receta, salvo que se recurra al tan inevitable término medio. En concreto, la historia necesita, para explicar los procesos sociales, el soporte de una cosmovisión. Adquiere así una perspectiva sobre la acción humana y se sitúa en un propósito social. Acechan, sin embargo, dos peligros. Primero, que esa cosmovisión absorba las realidades concretas en un panorama tan amplio que no permita ni matizar ni diferenciar y sólo ofrezca generalizaciones y obviedades que valen para toda sociedad y toda época, como, por ejemplo, subrayar que siempre hay injusticias en toda organización humana. Segundo peligro, que no se tenga el soporte de una cosmovisión, en ese caso la historia se pierde en millones de minucias entre las que no se puede observar ni la necesaria jerarquía de hechos ni atisbar explicaciones de conjunto. En este sentido, nuestra primera verdad como historiadores consistiría en descubrir y descubriarnos autocríticamente las posiciones desde las que enunciamos nuestras interpretaciones históricas, porque formamos parte de una clase social, de una identidad nacional, cultural, de género, de memoria...

Esto no impide la libertad individual, la capacidad de autocrítica desde el interior de esos mismos condicionantes, porque el historiador ejerce su oficio desde un constante dilema: necesariamente se encuentra conectado con unos valores que son ideológicos y obligatoriamente tiene que luchar contra esa ideología. Cada historiador puede incluso participar de un proyecto político, pero esto es irrelevante porque lo que investiga deja de ser patrimonio personal y, al publicarse, se convierte en material que puede ser usado por cualquiera de las ideologías, incluso contrarias. La misión del historiador dentro de la división del quehacer humano consiste en sujetarse a los hechos lo más posible —ahí

está el método científico como herramienta profesional—, y además sabiendo que se le va a exigir que investigue los hechos que más interesan. Un encargo que no es por vías directas sino tácticas, a través de la inserción del historiador en la sociedad del presente. Por eso es decisiva la historiografía para analizar sociológicamente y reflexionar autocríticamente sobre los sistemas de verdad que nos afectan como ciudadanos y como historiadores, como investigadores y docentes y también como críticos sociales<sup>8</sup>.

### La creciente reflexividad de las sociedades democráticas

Otro argumento para corroborar que las relaciones entre Memoria e Historia no son pasajeras sino que se han convertido en parte de nuestras sociedades consiste en la creciente reflexividad con la que se vive el pasado. En efecto, hoy vivimos en sociedades cada vez más reflexivas, o si se prefiere defender que todas las sociedades siempre han sido reflexivas, entonces se podría añadir un dato más preciso, que actualmente la reflexividad de las sociedades se cientifiza cada vez más<sup>9</sup>. Todos queremos poseer saberes con garantías de científicidad. Esto es un aspecto nuevo. No sólo necesitamos saber cada vez más de nosotros, sino que además exigimos la garantía de que ese saber es científico. Vivimos, sin duda, en sociedades más

---

<sup>8</sup> Juan José CARRERAS ARES y Carlos FORCADELL ÁLVAREZ (eds.): *Usos públicos de la Historia*, Madrid, Marcial Pons, 2003; Josep FONTANA: *La historia de los hombres*, Barcelona, Crítica, 2001; Cristina GODOY (comp.): *Historiografía y memoria colectiva. Tiempos y Territorios*, Buenos Aires, Miño y Dávila, 2002; Elena HERNÁNDEZ SANDOICA: *Tendencias historiográficas actuales. Escribir historia hoy*, Madrid, Akal, 2004; John Lewis GADDIS: *El paisaje de la historia. Cómo los historiadores representan el pasado*, Barcelona, Anagrama, 2004; Enzo TRAVERSO: *El pasado. Instrucciones de uso. Historia, memoria, política*, Madrid, Marcial Pons, 2007, y John LUKACS: *El futuro de la Historia*, Madrid, Turner, 2011.

<sup>9</sup> Este afán se refleja en todas las ciencias sociales y en el caso de la historia en la nueva etapa de estudio catalogada como «Historia del Tiempo Presente» o en las asignaturas incluidas en los planes de estudios que se titulan «Mundo Actual». Basten las reflexiones al respecto planteadas en Julio ARÓSTEGUI (coord.): «Historia y Tiempo Presente. Un nuevo horizonte de la Historiografía contemporánea», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 20 (1998); Jürgen KOCKA: *Historia social y conciencia histórica*, Madrid, Marcial Pons, 2002; Manuel CRUZ y Daniel BRAUER (eds.): *La comprensión del pasado. Escritos sobre filosofía de la historia*, Barcelona, Herder, 2005, y Juan Andrés BRESCIANO (ed.): *El tiempo presente como campo historiográfico. Ensayos teóricos y estudios de casos*, Montevideo, Cruz del Sur, 2010.

cultas y con mayores niveles de instrucción. Por eso el auge de la divulgación científica y entre ésta destaca de modo especial el interés por la historia<sup>10</sup>. Contribuyen a saber y reflexionar sobre el pasado, apoyándose en datos que se exhiben como rigurosos.

Los historiadores, por tanto, debemos ser conscientes de que la gente quiere creer verdades pero a la vez quiere creer aquello que confirma sus presupuestos previos y por eso busca los temas o los libros o las novelas que le ratifican su cosmovisión. Se sesgan los saberes históricos y se transforman en ingredientes de esa cultura de la memoria que nos inunda. El resultado es que toda persona tiene un pensamiento sobre su sociedad con un anclaje histórico que se ha vulgarizado desde la escuela, los medios de comunicación, los canales televisivos de historia, las novelas históricas, los fastos conmemorativos que todos los gobiernos promocionan sobre sus respectivos pasados, etc. Vivimos en una auténtica explosión de recreaciones del pasado, lo sabemos, pero este fenómeno ¿es un triunfo de la historia o una vulgarización de hechos históricos que dan soporte a las memorias de distintos grupos, ideologías o aficiones?

En la práctica no hay discurso político o social que no eche mano de la memoria de hechos históricos. El pasado pareciera ser el saco roto del que se pueden extraer argumentos tan dispares como contradictorios entre sí. Son modos de prolongar los conflictos sociales a través de la historia. O se recuerda o se olvida en aras de la historia. O se inculcan unos valores o se niegan unas ideas en nombre de la historia. Incluso se presentan facturas porque la historia dictamina culpabilidades, sean de los japoneses cuando invadieron China o de los turcos cuando mataron a cientos de miles de armenios... El caso más conocido es el del genocidio judío a manos de los nazis alemanes. Sin duda, con estos actos queremos enmendar el pasado. Se admiten equivocaciones e incluso se dan reparaciones. Basta con mirar la explicación de las identidades na-

---

<sup>10</sup> Datos significativos para España: la revista *La Aventura de la Historia* tiene una difusión de 45.469 ejemplares y una audiencia de 229.000 lectores, según el Estudio General de Medios (EGM) de 2011. Por su parte, la revista *Historia y Vida*, también mensual, dice alcanzar una difusión de 60.207 ejemplares. Existen otras revistas como *Revista Clío. Pasión por la Historia*, la edición en castellano de *Historia National Geographic*, la revista *Sàpiens. Descobreix la teva història*, también la titulada *Historia de Iberia Vieja o Desperta Ferro. Revista de historia militar y política de la Antigüedad y del Medievo*.

cionales: el mismo pasado sirve para explicar y argumentar posiciones antagónicas.

En resumen, se piensa que nuestra vida tiene sentido si forma parte de un grupo mayor; así la historia se hace argumento científico para defender una determinada política, una reparación social o para consolidar identidades sometidas al continuo fluir de la misma historia. Por eso es imprescindible diferenciar la tarea del historiador de los usos públicos de la historia, sea por unos grupos sociales o por los mismos gobernantes, porque el historiador debe tener siempre la alerta encendida contra posibles servidumbres. Es la paradoja: la historia se puede usar incluso para frenar los cambios sociales que son el único factor constante en la historia. Con el pasado en la mano se puede querer frenar el futuro o también cambiar el presente para diseñar otro futuro. El historiador debe discernir y criticar, porque no todos los relatos del pasado valen lo mismo, como tampoco todas las memorias albergan los mismos valores para la convivencia presente y futura. Que las verdades se construyan con aportaciones crecientes de los historiadores porque no hay dogmas en una ciencia social no significa ceder el paso al relativismo epistemológico. Que haya pluralidad de memorias tampoco significa que todas tengan igual relevancia si queremos construir un futuro de convivencia democrática.

En este sentido, aunque el concepto de memoria colectiva hay que usarlo con precaución, lo cierto es que se trata de un término útil, quizás muy impreciso, casi metafórico, pero necesario para reunir en una palabra el conjunto de creencias sobre el pasado compartidas por un grupo social más o menos amplio, sea una nación, una clase social o una ideología. Se apoyan en la historia, le otorgan carácter de saber científico a su visión del pasado y así le otorgan mayor credibilidad a sus pretensiones de presente o de futuro. De este modo, los conocimientos del pasado, la propia historia como ciencia, se transforman en memoria colectiva y este fenómeno es irreversible en una sociedad cada vez más instruida, con mayor cantidad de conocimientos en su haber.

Sin embargo, paradójicamente conforme la historia adquiere mayor peso en los razonamientos sociales y políticos de la ciudadanía, los historiadores profesionales más desarrollamos la tenden-

cia a encapsularnos en investigaciones autorreferenciales<sup>11</sup>. Producimos una ingente masa de erudición académica, publicada en libros y en revistas especializadas, destinadas al consumo exclusivo de los colegas. Eso se refleja en los criterios de la ANECA para alcanzar la acreditación oficial de profesor universitario y en los criterios de la CNEAI para evaluar los tramos de investigación<sup>12</sup>. En contrapartida, los niveles de conocimiento alcanzados en las investigaciones no siempre llegan a esos medios de comunicación que son los verdaderos intermediarios entre los saberes académicos y el saber social vulgarizado entre amplias capas de la población. Por encima de lo que se explica en las aulas, la mayoría de los ciudadanos alberga unos conocimientos del pasado y unos estereotipos fragmentarios y sesgados adquiridos a través de los medios de comunicación de masas.

Son nuevas realidades que sitúan a los historiadores profesionales ante retos inéditos. Cierto es que no somos los dueños del pasado, que es de todos, pero sí que tenemos la responsabilidad de explicar que tenemos el oficio y las herramientas adecuadas para hacer preguntas sobre el pasado con mejor conocimiento, que podemos recoger fuentes y pruebas con mejor criterio, que sabemos establecer relaciones entre hechos y procesos y, sobre todo, que podemos desmontar mitos y falsificaciones sobre el pasado con un marco conceptual bien elaborado y con juicios razonados y sólidamente documentados. En este sentido, el éxito del libro de Javier Cercas, *Anatomía de un instante*, puede ilustrar no sólo las fronteras tan complejas entre lo profesional y lo divulgativo, sino que el propio autor demuestra que puede existir una armónica simbiosis entre ambas, pues cita, con honestidad, al final de su relato, una bibliografía de más de cincuenta monografías dedicadas al asunto en cuestión, algo inusual en otro tipo de escritura novelada. Por lo demás, si esta obra tan excepcional es una obra de historia o un relato literario con base histórica no importa tanto como que su re-

<sup>11</sup> Margaret MACMILLAN: *Juegos peligrosos. Usos y abusos de la historia*, Barcelona, Ariel, 2010, especialmente el capítulo 3, «¿A quién pertenece el pasado?», pp. 47-64.

<sup>12</sup> ANECA y CNEAI son siglas conocidas por el gremio universitario, la primera es para la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, que otorga la capacidad de ser profesor estable en la universidad, la segunda es para la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, que certifica la valía de las investigaciones realizadas cada seis años.

sultado constituye una de las mejores explicaciones del entramado y del contexto histórico del intento de golpe de Estado en España el 23 de febrero de 1981, mejor que muchas obras basadas en la laboriosa y necesaria acumulación de datos empíricos.

### **La apuesta por un relato sobre el cambio como constante histórica**

Cabe plantear una tercera cuestión para abrir nuevas relaciones entre Memoria e Historia. Las memorias se estancan en sus relatos porque necesitan mantener la cohesión de las respectivas identidades, sin embargo la historia cambia necesariamente la interpretación del pasado por ser una ciencia siempre en construcción y porque el propio devenir de las sociedades humanas aporta nuevas formas y métodos de conocimiento. Por eso, la historia puede aportar a las memorias la necesidad de la relativización de las mismas para alcanzar espacios de comprensión y tolerancia. Además, la historia de la humanidad en sí misma es cambio, porque nada existe de modo eterno en ninguna sociedad y porque todos los procesos sociales albergan contradicciones que empujan a construir nuevas realidades. Por eso, a la historia como ciencia social le corresponde insistir en el factor del cambio como la única constante que define todo devenir humano.

Ahora bien, ese cambio también implica que ninguna memoria es eterna por más que tenga el peligro de fosilizarse. Las memorias también forman parte del transcurrir en el tiempo de los distintos grupos que las construyen. En este sentido, la ciencia de la historia debe tener en cuenta que en una sociedad plural existen diversas memorias, incluso encontradas entre sí. Pero también existen diversos relatos históricos, incluso abiertamente contradictorios porque la ciencia histórica no establece dogmas sino verdades en construcción y el oficio de historiador no es un sacerdocio para guardar la verdad del pasado. Por eso, sobre el pluralismo de memorias, correspondería al historiador la responsabilidad de expandir una conciencia razonada y crítica sobre el pasado, para que la ciudadanía pueda enfrentarse a los relatos unilaterales de cada memoria y así se abran espacios de diálogo donde se reconozca el derecho a contar esas distintas memorias pero también el deber ético de escuchar

a la gente sus otras historias. Son todas ellas parte de la riqueza y complejidad de todo proceso histórico, pero la historia como saber social y crítico tiene que oponerse a todo intento de reducir el pasado a una memoria única y, por tanto, estancada. El único principio invariable de la ciencia histórica estriba precisamente en liberar del determinismo cualquier explicación del pasado porque la esencia de todo proceso humano es la contingencia.

Cabría recordar el relato de Jorge Luis Borges, *El jardín de senderos que se bifurcan*, para captar esa trama de tiempos en los que no existe un cálculo exacto ni un camino único y necesario que explique las cosas, porque siempre hay elecciones que se aproximan o se obstaculizan o incluso se quedan en la parte oscura o sin fuerza de una sociedad. Esa contingencia libera al pasado de una única explicación posible y de un único sentido. En todas las culturas, en todas las sociedades hay múltiples «senderos que se bifurcan», distintas voces que se ven acalladas en cada momento por los distintos poderes. Al historiador corresponde permitir que el pasado se libere de determinismos y respire por otros caminos que abran cauces al viejo y siempre renovado empeño de objetividad. Al tratarse de una ciencia social, a la historia y al historiador le corresponde la tarea de derribar los muros que separan a unos determinados «nosotros» de los considerados como «otros» para volver a situar el presente en el cruce de senderos del pasado. Es el método para contextualizar y relativizar las memorias sociales, aceptarlas en su diversidad y pluralidad de experiencias pero a la vez borrar todo tipo de análisis teleológico. Porque siempre hubo caminos abiertos y todos fueron igualmente contingentes aunque sólo triunfase uno.

Otra cuestión es la del frecuente recurso a la historia como si ésta pudiera convertirse en tribunal de apelación para impartir justicia o para dictaminar sobre nuestras identidades nacionales o religiosas o culturales. Pero llegados a este punto se desbordaría el objetivo de estas páginas porque correspondería abordar cuestiones propias de toda la ciudadanía. Porque son, en efecto, competencia de todos dilucidar las cuestiones de la llamada «justicia transicional» para abordar las relaciones entre memoria, olvido y justicia con el fin de reconstruir la convivencia en sociedades donde se han violado los derechos humanos. A esto se une la judicialización del pasado con leyes relativas a la memoria con las que algunos Estados pretenden consagrar la interpretación del pasado

como algo definitivamente establecido. Sería adecuado recordar a este respecto, por un lado, los cuatro tipos de verdad, conflictivas entre sí obviamente, que propuso la *Comisión Verdad y Reconciliación* en Sudáfrica<sup>13</sup> y, por otro, la necesidad de conectar la justicia y las diversas memorias colectivas con la potencia social que implica el perdón<sup>14</sup>. El perdón implica el cierre del dolor para superar el conflicto pero nunca para olvidarlo, porque la barbarie, para no reincidir en ella, no debe olvidarse. Sería el modo de construir la paz como herencia.

---

<sup>13</sup> Kader ASMAL, Louise ASMAL y Ronald Suresh ROBERTS: *Reconciliation Through Truth. A Reckoning of Apartheids Criminal Governance*, Cape Town-Johannesburg, David Philip Publishers-Mayibuye Books, 1996, y, en general Alexandra BARAHONA DE BRITO, Paloma AGUILAR y Carmen GONZÁLEZ ENRÍQUEZ (eds): *Las políticas hacia el pasado*, Madrid, Ediciones Istmo, 2002.

<sup>14</sup> Sandrine LEFRANC: *Políticas del Perdón*, Madrid, Ediciones Cátedra, 2004; Eduardo MADINA *et al.*: *El perdón, virtud política. En torno a Primo Levi*, Madrid, Anthropos, 2008; Reyes MATE: *La herencia del olvido. Ensayos en torno a la razón compasiva*, Madrid, Errata Naturae, 2008, y Amelia VALCÁRCEL: *La memoria y el perdón*, Barcelona, Herder, 2010.